

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Asuntos urgentes»
Fecha	28 de abril de 2020
Duración	Desde las 20:20 hasta las 21:50 horas
Lugar	Sala virtual Órganos colegiados
Presidida por	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán
Secretario	Bárbara García Andrade Díaz

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02629915A	ALICIA PEREZ PUERTAS	SÍ
70050772V	Carolina González Rincón	SÍ
70063665F	Elena Ortiz-Portada Martínez	SÍ
51125456K	José Fernández Piqueras	SÍ
50314441D	Juana María Serrano Mieras	SÍ
00788433Q	Julio de las Heras Vera	SÍ
05235864Y	Lorenzo Mora Martínez	SÍ
50317547X	María Alejandra Lahuerta Díaz	SÍ
70042621P	María José Sánchez Fernández	SÍ
51947496H	Raúl García Carretero	SÍ
70037645T	Vicente Real Díaz	SÍ
07237188P	Ángel Enrique de Oteo Mancebo	SÍ



01915446Y	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán	SÍ
-----------	---------------------------------	----

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Queda pendiente de aprobación el acta de la sesión anterior celebrada por el Pleno el día 27-02-2020.

2.- Expediente 230/2020. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL Nº RE2/2020.

Examinada la relación de facturas número RE2/2020 comprendidas en el expediente 230/2020, de reconocimiento extrajudicial de crédito, se encuentran debidamente conformadas por los técnicos y los concejales responsables de cada departamento, estableciendo por tanto que los suministros y servicios se han realizado de conformidad, y que los mismos se encuentran en precios de mercado.

Vista la resolución de Alcaldía 0291 y visto el informe de Intervención 950, el Pleno de la Corporación, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Aprobar por reconocimiento extrajudicial y ordenar el pago de la relación de facturas número RE2/2020 por un importe de 114.999,58 euros.

3.- Expediente 232/2020. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL Nº RE3/2020.

Examinada la relación de facturas número RE3/2020 comprendidas en el expediente 232/2020, de reconocimiento extrajudicial de crédito, se encuentran debidamente conformadas por los técnicos y los concejales responsables de cada departamento, estableciendo por tanto que los suministros y servicios se han realizado de conformidad, y que los mismos se encuentran en precios de mercado.

Vista la resolución de Alcaldía 0340 y visto el informe de Intervención 1359, el Pleno de la Corporación, con la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Aprobar por reconocimiento extrajudicial y ordenar el pago de la relación de facturas número RE3/2020 por un importe de 41.655,72 euros.

4.- Expediente 231/2020. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL Nº RE4/2020.





Examinada la relación de facturas número RE4/2020 comprendidas en el expediente 231/2020, de reconocimiento extrajudicial de crédito, se encuentran debidamente conformadas por los técnicos y los concejales responsables de cada departamento, estableciendo por tanto que los suministros y servicios se han realizado de conformidad, y que los mismos se encuentran en precios de mercado.

Vista la resolución de Alcaldía 0353 y visto el informe de Intervención 1404, el Pleno de la Corporación ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Aprobar por reconocimiento extrajudicial y ordenar el pago de la relación de facturas número RE4/2020 por un importe de 222.510,12 euros.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

Y no existiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 21:50 horas del día 24 de abril de 2020, de todo lo cual se extiende la presente Acta, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.

En Morata de Tajuña, a (fecha en el margen).

Vº. Bº. EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GRAL.,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

